

Coordinación de Medio Ambiente

Nº de Oficio	OP/CMA-084-2020
Fecha:	07- ABRIL -2020
Asunto:	Opinión Técnica

ING. JOSÉ LUIS RODRIGUEZ DEL ANGEL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO TUXPAN, VER.

De acuerdo a la solicitud realizada a esta Coordinación de Medio Ambiente del H. Ayuntamiento de Tuxpan, Ver., mediante el oficio **OP/OP-2020-0183**, solicitando *Opinión Técnica de la Evaluación de Impacto Ambiental*, correspondiente al paquete de obras del ejercicio 2019 las cuales se localizan en el municipio de Tuxpan, Ver.

No. DE OBRA	ZONA	DESCRIPCION DE LA OBRA	LOCALIDAD
2020301890008	URBANA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE FERNANDO GOMEZ PALACIOS ENTRE LA CALLE PONCIANO ARRIAGA Y CALLE CANDIDO AGUILAR, COL. EL ESFUERZO.	COLONIA EL ESFUERZO

De acuerdo a la revisión física en el sitio donde se realizará la obra es una zona la cual ya se encuentra impactada por urbanización y acuerdo al **art. 28 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente** así como el **art. 39 de la Ley 62 Estatal de Protección Ambiental para el Estado de Veracruz** y a la información publicada en su página oficial de esta última Secretaría; <http://www.veracruz.gob.mx/medioambiente/impacto-ambiental/>, dicha obra no requiere ser evaluada por la Secretarías antes mencionadas.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo y reitero mi compromiso con el medio ambiente.

A TENTAMIENTO

 ING. ALEJANDRO A. MARTINEZ RAMIREZ
 COORDINADOR DE MEDIO AMBIENTE
*Salvaguardar el medio ambiente... Es un principio rector de todo nuestro trabajo en el apoyo del desarrollo sostenible;
 Es un componente esencial en la erradicación de la pobreza y los conflictos de la paz*
**CONSTITUCIÓN
 TUXPAN
 2018-2021**

C.c.p. Archivo.

